

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, en mesas.....	6 reales
Provincias, trimestre.....	24
Estranjero y Ultramar.....	60
Numeros Uno.....	2 cuartos
seguir.....	4 reales

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIV.—NUM. 963 DE LA NOCHE, MADRID.

SABADO 4 DE MAYO DE 1861.

OFICINAS DE GANO. N.º 1

EDICION DE LA MAÑANA.

Son por demás interesantes los detalles de la prueba extraordinaria verificada en la fábrica de cañones en Trubia, porque revelan los adelantos que en este importante ramo ha hecho nuestro país. El cañón sometido a prueba ha sido uno del calibre

de 32, de ocho pies y nueve pulgadas de longitud y 48 quintales de peso, el cual se fundió con una mezcla de hierros propuesta en el mes de octubre último por el entonces director de la fábrica, brigadier don Francisco Antonio de Elorza, y por el jefe de la comisión de marina en el dicho establecimiento, mezcla que había de servir para las piezas pedidas por el cuerpo de marina. En opinión de los hombres inteligentes, el resultado de la prueba no ofrece ejemplos análogos por su bondad. Con el cañón en cuestión se han hecho 10 disparos con seis cargas de pólvora, una bala y dos tacos; 10 disparos con 6, 2 y 2; 10 con 9, 3 y 2; 10 con 12, 4 y 2; 1 con 12, 5 y 2; 1 con 12, 6 y 2; 1 con 12, 7 y 2; 1 con 12, 8 y 2; 1 con 12, 9 y 2; 1 con 12, 10 y 2; 8 con 12, 11 y 2; 1 con 12, 11 y 2, que revienta. Total, 134 disparos. Otro cañón, también de Trubia, que figuraba en primer lugar, sin conocer rival, había roto al tiro 121 de la misma prueba.

La Educanda recomienda para toilette de casa vestido de cachemir blanco adornado con un ancho rizado de cinta solferino de dos tonos, formando cuello y prolongándose por delante: en el bajo lleva la misma vuelta con rizado semejante. Las mangas son anchas, bullonadas, y llevan un pequeño rizado en medio del bulón. Otro se compone de falda de tafetán negro guarnecido de terciopelo rojo con un ancho de dos dedos; bolsillos abiertos al bies con el mismo guarnecido. Zuava muy ancha con mangas de la misma forma, y más anchas que las aceptadas hasta hoy, marcando el codo, estrechadas a la bocamanga, pero bastante desahogada para que pueda pasar la mano. llevan dos jockeys, el de abajo mayor que el otro y hendidos: una ancha vuelta adorna la boca-manga. La zuava es abierta, y lleva un pequeño cuello cerrado por un terciopelo rojo del ancho de dos dedos: toda ella, los jockeys, las vueltas y el cuello van guarnecidas del mismo terciopelo rojo. Las camisetas, que alternan con un precioso chalco blanco cerrado para completar la toilette, son anchas, bullonadas, separados los bulones por un entredos bordado, cuello recto que se pueve volver en caso de no llevarla la zuava. Se completa este traje con un cinturón de terciopelo rojo, de cuyos cabos pendan bellotas de seda del mismo color.

El uso de la carne de caballo para alimento del hombre, ha perdido el pleito en algunas capitales extranjeras donde se había querido adoptar, por lo resulta que en ningún concepto es conveniente. La carne de caballo aun cuando sea de la mejor calidad es muy inferior a la de vaca y cuesta mucho mas cara. Un sugeto que había obtenido permiso para abrir cuatro despachos de carne de caballo ha tenido que cerrarlos: compró 11,000 caballos para engordarlos, mas de 7,000 de ellos se le murieron de enfermedades ó hubo que matarlos porque padecían muermo, y los restantes dieron poca carne y mala.

Vely-bajá, representante otomano en París se ha negado a visar los pasaportes que llevaban el membrete *Reino de Italia*. Algunos de los representantes de las grandes potencias han buscado un medio conciliatorio en este asunto, y parece que han decidido designar sencillamente al portador del pasaporte con la calificación de subdito sardo, toscano, modenés, napolitano, etc., según la naturaleza que en el pasaporte se designe al interesado. De este modo se crece facilitar el servicio sin prejuzgar la cuestión política.

Un periódico francés desmiente la noticia de que se prepara un proyecto de reorganización de la guardia nacional francesa.

Uno de los corresponsales de la *Independencia belga*, en París, dice que no es cierta la noticia dada por otros corresponsales del mismo periódico, de haber hecho el Padre Saato testamento invistiendo temporalmente con los altos poderes del pontificado al cardenal Wiseman para el caso en que Su Santidad falleciese o abdicase.

En el Mediodía de Francia, y particularmente en la diócesis de Nîmes, ha causado gran efecto el folleto de Luis Veillet. El clérigo de Nîmes se ha reunido para dirigir una felicitación al célebre agitador ultramontano. Otra felicitación se ha dirigido al obispo de Poitiers, con motivo de su condenación por el Consejo de Estado.

Anoche se estrenó en el teatro del Príncipe un drama en tres actos, titulado *Francisco Pizarro*. Es original de D. Antonio Ferrer del Río, autor de la tan conocida *Historia de Carlos III*, y censor de teatros. *Francisco Pizarro* es más obra literaria que dramática; pero lo que hay de defectuoso en su fondo, se olvida ante las magníficas galas poéticas con que está revestida. El público aplaudió varias veces durante la representación, y al terminar el drama llamó a la escena al autor, quien tuvo la modestia de no presentarse. La ejecución fué acertada, y en ella tomaron parte las Sras. Lamadrid y Boldún, y los Sres. Delgado y Calvo.

Las últimas noticias llegadas anoche de Aranjuez, presentaban á la infanta doña Concepción sin esperanzas de vida, y Su Majestad, triste y profundamente afectada por la inminente pérdida de su hija, ¡Quiere el cielo salvar á esta para consuelo de la madre!

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Marsella 2.

Los cristianos residentes en Siria, dirijen una exposición á las potencias, pidiendo el arreglo de la indemnización, debida á las víctimas, y energicas medidas que garanticen su seguridad.

La escuadra turca y la inglesa tienen órden de obrar de concierto. Omar-Bajá se prepara á marchar. Lleva una proclama para tranquilizar á los pueblos. Obrará energicamente contra los montenegrinos.

El Banco de Francia presta ayuda á muchas casas griegas que se hallaban en gran apuro.

El arsenial de Corfú ha aprisionado los buques turcos de la división enviada de Constantinopla á Beyrouth.

Sarajevo 2. Los cristianos insurrectos piden la autonomía. Se espera á Omer-Bajá. Es portador de proposiciones justas aceptables por los representantes de las grandes potencias en Constantinopla.

Londres 2.

Hay noticias de Washington del 20. Un regimiento de massachusetts que venía á Washington fue atacado por el pueblo en Baltimore y murieron diez hombres. La ley marcial fue proclamada. El gobernador no permite á las tropas federales pisar por Baltimore. La Virginia se ha separado de la Union. Se ha prohibido enviar provisiones al ejército del Sur.

La Virginia ha cerrado el puerto de Norfolk con buques sumergidos. Los virginianos atacan á los comisarios del gobierno.

El emperatriz del Sur ha sido colocado por completo.

San Petersburgo 2.

El Diario de San Petersburgo, dice que el ejemplo de un soldado dichoso en Italia, ha sido contagioso en Hungría, y que las declamaciones de diarios franceses e ingleses sobre nacionaldades han ejercido su influencia en Polonia; pero que el gobierno tiene á su favor las poblaciones rurales.

Viena 2.

Los presos á consecuencia de los sucesos de Zanthe, habían llegado á Corfú, y los ingleses iban á juzgarlos en consejo de guerra, acusados de atentar contra las leyes del país.

El emperador, después de su discurso, ha sido acogido en todas partes con gritos entusiastas de: ¡Viva el emperador! ¡Viva la unidad del imperio!

La primera ley que se presentará tendrá por objeto obtener autorización para cobrar los impuestos en Hungría.

EDICION DE LA TARDE.

El parte dado á las siestas de la mañana de ayer por el primer médico de cámara de S. M. presenta notablemente agravado durante la noche anterior el estado de S. A. R. la infanta doña María de la Concepción, añadiendo que el mal conservaba el mismo carácter nervioso y alteraba algunas funciones del cerebro. Otro parte telegráfico expedido ayer desde Aranjuez por el señor ministro de Estado al presidente del Consejo de ministros, manifiesta que S. A. había tenido una mejoría bastante

notable, á beneficio de un baño de gelatina.

Para que en el uso de los uniformes de gala y pequeño puedan fácilmente conocer las gerarquías que en el cuerpo de la Armada ocupan los jefes y oficiales de la misma, y distinguirse de las que hayan obtenido en el ejército, cuyas insignias han de llevar en las bocamangas ó brazos, se ha dispuesto de real orden que todos los jefes y oficiales usen en la prensa del sombrero de galón las divisas del empleo efectivo de la armada que disfruten, en la forma que está previsto para iguales clases del ejército.

Teniendo noticia hace algunos días el comandante de la Guardia civil de la línea de Pego, que varios malhechores de los pueblos de su demarcación y de los inmediatos de la provincia de Valencia, brigaban el intento de hacer algunos robos en las casas de campo y en las poblaciones, proyectando entre otras cosas sorprender y robar al alcalde de Mirarosa, disfrazándose para ello de Guardias civiles ó milicianos, aquel jefe, acompañado de la fuerza de su mando se trasladó al citado pueblo, permaneciendo escondido en él durante tres días y dos noches. Al cabo de este tiempo de observación consiguió averiguar que el primer robo debía verificarce en la casa de campo de D. José Miralles, situada á corta distancia de Denia. Constituida allí en acecho la Guardia civil, se presentaron en efecto dos bandidos, y aunque el disparo casual del fusil de un guardia los hizo huir, consiguió al fin aquella activa fuerza darles alcance, prendiéndolos y poniéndolos á disposición de los tribunales.

La ceremonia de la presentación de credenciales del nuevo ministro ruso en Madrid, de que dimos ayer anticipada cuenta, se verificó en el palacio de Aranjuez á las tres de la tarde del dia 1.º del corriente, según refiere la *Gaceta* de hoy. Colocada S. M. en el trono y acompañada del ministro de Negocios extranjeros y de los altos funcionarios de la real casa, el introductor de embajadores anunció al señor general conde de Stackelberg, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario nuevamente nombrado de S. M. el emperador de todas las Rusias en esta corte, y presentado el señor conde por el mismo introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en manos de S. M. sus credenciales y de pronunciar un discurso, en el que manifestó que el emperador le había elegido á él, que ya había tenido algún predecesor suyo representando á la Rusia en España, ni los jefes que lo hayan obtenido superior al que en la armada disfrutan.

La *Iberia* ha accedido á la súplica que le dirigimos para que al publicar nuestros despachos telegráficos citara su procedencia. No esperábamos otra cosa de su justificación, y le aseguramos que sin las especiales circunstancias en que se nos ha colocado, no hubieramos tenido para ella exigencia alguna.

En Tortosa se ha publicado un folleto encaminado á probar que el cultivo del arroz que se pretende introducir en aquel partido es inconveniente, fundando este aserto en los graves perjuicios que según el folletista se irrogarian á la salud pública, tan digna de tenerse en cuenta siempre que se roza en cualquier negocio por ventajas que ofrezca á la industria ó al comercio.

El ayuntamiento de Granada ha acordado terminar el monumento que en uno de los sitios más céntricos de aquella población se comenzó á levantar hace años á la memoria de doña Mariana Pinela.

La dirección general de obras públicas ha aprobado la propuesta de premios hecha por el ingeniero jefe de la provicia de Valencia en favor de cuatro capataces y 15 peones camineros que mas se han distinguido por su buen comportamiento durante el año último en el servicio de las carreteras de primer orden. A cada uno de los primeros se le han entregado 160 reales y 100 á cada uno de los restantes, asciendiendo la total cantidad á 2.140 rs.

Por real orden de 1.º del actual se ha resuelto que para los exámenes de pilotos sea equivalente á un viaje de América uno á Fernando Poo y costa de Guinea.

Por el ministerio de Marina se ha remitido á la comisión general de estadística del reino varias noticias para dará conocer el número de causas terminadas en el año último por los diferentes juzgados del fuero especial de Marina en los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena; tiempo invertido en su sustanciación; individuos que han resultado penados, y circunstancias de estos, así como el personal sujeto á la jurisdicción de marina. Asimismo se acompañan con igual objeto otros referentes al número de buques de que al terminar dicho año se componía la marina mili-

tar y mercante, con distinción de los que de esta se dedicaban á la navegación de altura, al comercio de cabotaje, al tráfico de puertos y á la pesca; producto de este movimiento de los diferentes puertos de la Península, y otras relativas á la fuerza maríticulada, con distinción de las clases de que se compone.

Se ha confiado en comisión el cargo de redactor traductor del depósito hidrográfico al alférez de navío D. Salvador Llegaz y Lobo.

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa, con fecha 11 de abril próximo pasado, que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Según parece, varios señores del comercio de Alicante se proponen elevar una posición al gobierno de S. M. pidiendo que se introduzcan algunas modificaciones en las reglas administrativas que establece la instrucción de consumos, especialmente en las relativas á los depósitos domésticos por los inconvenientes y perjuicios que ofrecen al tráfico y al movimiento comercial de la plaza.

En la subasta celebrada el 30 de abril, para la adquisición de los créditos de la deuda del personal, se admitieron 1.744.122, al cambio desde 22-15, hasta 22-40.

El capital activo del Banco de España en 30 de abril, era de 734.685.642 rs. 81 céntimos.

Desde mañana habrá en el Café Lírico todos los días de fiesta grandes conciertos matinales, dirigidos por un acreditado profesor; durante el concierto se servirá á los concurrentes toda clase de bebidas.

Dice *La España*, que han escogido mal terreno al escoger á nuestro país los propagandistas de la libertad de cultos, y que pierden lastimosamente el tiempo, porque no es tarea fácil contrariar los sentimientos de una nación, que considera como su timbre de mas precio y como la gloria que mas le envidian las demás naciones, el de llamarse y ser eminentemente católica.

Se anuncia que habiendo llegado á esta corte los títulos definitivos del empréstito pontificio, se abre el pago de sus cupones vencidos en 1.º de abril próximo pasado, pudiendo sus tenedores presentarlos al cobro, todos los días no feriados, desde las doce á las tres de la tarde, en las oficinas de los Sres. D. A. Miranda e hijo, banqueros de Su Santidad, calle de la Salud, número 13.

Esperábamos en Málaga que, aprobados como se hallan por el gobierno, los estatutos de la sociedad constructora de aquel ferro-carril, cambiara por completo la situación de ésta, porque la compañía cuenta con los mas amplios recursos y los mas respetables nombres al frente de su dirección. Una carta de aquella ciudad dice que los almacenes de la compañía y el local que ya hay espropiado para la estación, no pueden contener tanto material como hay acumulado. Es probable que dentro de un par de meses corran los trabajos.

Gran número de forasteros acudió á Dároca el dia 23 de abril, con motivo de la fiesta religiosa que allí se celebraba, en acción de gracias por la visita del prelado de Zaragoza, Excmo. Sr. D. Manuel García. De todos los pueblos circunvecinos entraron procesiones, precedidas por sus respectivas párrocos, con cuya asistencia se dio mayor brillo al acto de la procesión general, notable, así por las vistosas colgaduras que engalanaban las calles de la población, como por los dulces cánticos de los niños de la montaña, y por la diversidad de los elegantes y antiguos pendones de aquella parroquia.

En el teatro imperial de Constantinopla, se ejecutó hace pocos días *El Barbero de Sevilla* por artistas musulmanes. El Sultan asistió á la representación, durante la cual estuvieron en su palco los señores de los embajadores de Francia e Inglaterra.

El cardenal Antonelli, al responder en nombre de Su Santidad, con una negativa

absoluta á la pretension de que Francisco II no residia en sus Estados, se funda en primer lugar, en la gratitud que Pio IX debia á la augusta casa de Nápoles, que le acogió en Gaeta y Pórtici durante su deseo, y en la tradicion de los soberanos pontifices, que tienen por un deber sagrado ofrecer la hospitalidad á todos los desgraciados, sea cualquiera su rango y estado. Muchas familias proscritas han encontrado asilo y proteccion cerca del Vicario de Jesucristo; y conocidos son los beneficios de que Pio VII colmó á los Bonapartes en 1815, cuando la caida del jefe de su casa les sumió en la desgracia y les expulsó de todos los países.

Un corresponsal de la *Presse*, periodico adictissimo al Piemonte, escribe desde Léviano (principado citerior de Nápoles), que habia creido prudente retroceder hasta allí, y aun mas detrás, como se propone hacerlo, porque, dice, los borbónicos podrían muy bien llegar aquí esta noche. Prescindiendo de esto, el corresponsal cuenta, que en aquellos parajes un tal Donato Raniero había conseguido organizar una partida; añade que la miseria en que se halla el país, y las cruelezas de los piemonteses, que fusilan sin piedad, habian contribuido, exasperándoles, á aumentar la partida; dice, por ultimo, que esa partida se encontró con los piemonteses el sábado 20 en Monteverde, obligando á estos á retirarse á Corbonara. En seguida el corresponsal cuenta, cómo de declararse en retirada los piemonteses, llegaron hasta Léviano, donde ya se ha visto que se consideran poco seguros.

El Reino de anoche llama la atencion del gobierno y de la junta de inundaciones, sobre la provincia de Murcia, y en especial sobre el término de Archena, cuyos propietarios han tenido la desgracia de experimentar las mas sensibles perdidas.

La orquesta del gran teatro del Liceo de Barcelona va á dar algunos conciertos; pero, no en Lisboa como se ha dicho, sino en el teatro del Circo de aquella ciudad.

En Manresa se verificó hace pocos días una reunion de los trabajadores de las fábricas de tegidos para acordar con los fabricantes la manera de no rebajar el precio de los productos a fin de que no sufrieran tampoco rebaja aquellos en sus jornales.

La emperatriz de Austria llegó á Sevilla á las tres de la tarde del miércoles, acompañada del conde Crivelli y su servidumbre. Fué recibida en la estacion del ferrocarril por S. A. el duque de Montpensier y las autoridades superiores militar y civil. A pesar de las instancias del señor duque para que la augusta señora aceptase el alojamiento que en San Telmo le estaba preparado, S. M. I. descendo guardar el incógnito, se trasladó á la fonda de Londres, a la que fue conducida en un carruaje de los infantes.

Los periódicos de Barcelona dicen que la versión de *La Correspondencia* y la apreciación que ha hecho de la conducta de aquellas autoridades en la cuestión de los obreros son las mas exactas. La disidencia entre amos y trabajadores, que se limita á determinadas industrias, no presenta ninguna gravedad ni ha producido alarma alguna, pues la mayor parte de los vecinos de Barcelona es seguro que hasta ignoran el hecho. En ninguna parte se ha visto movimiento ni grupo de trabajadores mayor que en los tiempos ordinarios. Algunos jornaleros han vuelto á sus trabajos, y otros han salido de Barcelona en busca de ocupación, por no haberse podido poner de acuerdo con sus amos. A esto se reduce todo lo ocurrido hasta el presente.

Teresa, la hija única de Garibaldi, se ha casado con un oficial superior garibaldino apellidado Canzio. La boda se ha celebrado en Génova, embarcándose en seguida toda la familia para la isla de Capri. El ministro de la Guerra del gobierno de Montgomery, dirigió las siguientes palabras á la multitud después de la rendición del fuerte Sumter: «Esa bandera vitoriosa que ondea sobre los muros de Sumter, esa bandera destinada á ser la de toda la unión americana, ondeará sobre el capitolio de Washington antes del 1.º de mayo. Recorren me lo dice!». El corazón suele ser un grandísimo embustero.

Ha llegado á Lisboa el distinguido ingeniero español, D. Angel Retortillo, director general de los ferro-carriles pertenecientes á D. José Salamanca. Parece que el principal objeto del viaje del Sr. Retortillo á Portugal, es el de dirigir algunos trabajos de la linea de Lisboa á Badajoz, vencer las dificultades que presentan y apresurar su ejecución.

Para el lunes á las doce de la mañana está señalada la vista de la denuncia de *El Contemporáneo*, por una gacetilla en verso, ésta encargado de la defensa su director don Jose Luis Alvarez.

El Jr. Valero ha sido contratado para diez representaciones mas en el teatro de Málaga, en el cual estaba ajustado por veinte.

La aplaudida bailarina española doña Manuela Pérez (la Nena) se dislocó un tobillo hace pocos días en Barcelona, habiendo tenido que suspender por esta causa sus ejercicios coreográficos.

A uno de los ladrones cogidos en la calle de Felipe V al ejecutar el robo de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, se le han ocupado un fornón y corta-frios, teniendo ya recogidos varios efectos en el acto de ser sorprendido.

De la cárcel de Torremocha se han fugado tres confinados, en persecución de los cuales salió al momento la Guardia civil. No sabemos si ya habrán vuelto, contra su voluntad, al encierro, de que se escaparon.

La Cruz, revista católica que se publica en Sevilla, dice haber llegado á entender que el episcopado español, intimamente unido, como siempre, á la cabeza visible de la Iglesia, y mucho mas fea estos tiempos calamitosos, trata de dirigir al Padre comun de los fieles una entusiasta felicitación colectiva por la alocución de 18 de marzo último.

Los números correspondientes á los días 18, 19 y 20 de abril de nuestro apreciable colega bilbaíno *Iurac* han sido denunciados á consecuencia de haber insertado en ellos la carta del duque de Aumale.

Son varias las obras de ornato y de conveniencia pública que se proyectan en Manresa, algunas de las cuales deben ejecutarse pronto.

El domingo último salió una comisión de la junta de agricultura de Huesca acompañando al gobernador civil de la provincia con objeto de examinar el célebre salto de Roldán, en la cordillera de Guara, en cuyo punto se trata de construir un pantano.

La fábrica de armas de Trubia con todas sus dependencias, máquinas, útiles y tierras y plantios ha costado al Estado hasta octubre de 1830 unos veinticuatro y medio millones de reales. Los productos sólidos de la fábrica desde 1844 á la fecha citada, representan un valor de cerca de veintitres millones.

En todo el año último fallecieron en la provincia de Córdoba violentamente, por heridas, asfixias y caídas 107 varones y 23 hembras.

El miércoles llegó al puerto de Cádiz la corbeta de guerra portuguesa *Bartolomé Diaz*, al mando de S. A. R. el infante don Luis duque de Oporto. La plaza saludó con los cañonazos de ordenanza al buque.

El delicado estado de la salud de la emperatriz de Austria hace que la augusta viagera no pueda visitar á Granada como se creía, debiendo continuar su viaje por mar desde Cádiz á Trieste.

Hace días que se halla reunida la junta particular de Álava, preparando los trabajos, que han de someterse en las próximas justas generales, á la deliberación del cuerpo universal de la provincia.

Parece que el dia de la vista en la Audiencia de Madrid de la riñosa causa formada á los ingenieros, y contratista de obras de la provincia de Segovia, serán invitados, por los mismos acusados, los escritores públicos y otras muchas personas, para que aprecien el análisis de la sentencia dada por el juzgado de primera instancia de Segovia, así como la historia y el contenido de este largo proceso que dejará á cada cual donde merezca.

La cosecha de cáñamo que se presenta abundante en la provincia de Castellón, no lo será tanto, por haberse plagado en lo que aquellos labradores llaman *porreta*, que la va destruyendo en gran parte.

Francisco Martí y Meliá (a) Colahuita; Vicente Peris y Rubert, apodado Zapata, y José Peña y Balaguer, todos de Castellón, acusados de robo en despoblado, han sido sentenciados a cuatro años de cárcel, debiendo salir en breve á sufrir su condena.

Parece que el cónsul de España en Atenas ha dirigido una interesante comunicación al gobierno, manifestando la conveniencia de establecer nuestras relaciones comerciales con Grecia, utilizando el tabaco de aquel país, que podría obtener el go-

bien á un precio infinitamente menor que el de Virginia y Kentucky, y que daría sin embargo los mejores resultados, no solo para el consumo de España, sino para el de muchos puntos de la costa de África, donde lo fuman y donde lo llevan los negociantes de Gibraltar y Malta, aunque casi siempre de la calidad mas infima.

La multitud se dirigió el dia 15 á las oficinas del *Herald* de Nueva-York, amenazando saquearla si la bandera de la Union no flotaba inmediatamente en todas las ventanas del edificio. El director del periódico accedió á la petición del pueblo, y al dia siguiente el periódico hizo protestas de su adhesión á la Union. En Filadelfia la sede, también atropellada, la redacción de otro periódico, acusado de adicto á los separatistas.

Al dar cuenta de la ceremonia patriótica del Dos de Mayo *El Clamor Público*, escribe que havia desaparecido de la aguja que corona el monumento la inscripción de *Dos de Mayo de 1808*. Esta inscripción, según hemos averiguado, fué sustituida con las únicas palabras *Dos de Mayo* por haber creido la municipalidad que la anterior, minuciosamente detallada achicaba la importancia de un hecho que todo el mundo recuerda con el nombre de *Dos de Mayo*. Hecho memorable que no es casi posible se renueve en la historia de las naciones.

EDICIÓN DE LA NOCHE.

S. A. la infanta doña Concepción ha experimentado desde ayer tarde una notable mejoría y ha pasado bien la última noche.

Hoy por la mañana ha llegado á Cádiz el vapor-correo de la Habana, en el que se sabe que vienen las actas y noticias oficiales de la proclamación de la Reina Isabel en todos, absolutamente en todos los pueblos de la parte española de la isla.

Podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos por nadie, que carece absolutamente de fundamento la noticia dada por la prensa de oposición de que el duque de Tetuan ha ofrecido á los progresistas que apoyan al gabinete hacer una modificación ministerial en el sentido de sus ideas.

Las noticias oficiales que se tienen de Tetuan demuestran que lejos de ser cierto lo que han escrito á la España de que se temía que arrolladas por las kabilas las fuerzas regulares de los moros de rey, empezase de nuevo la guerra en África, reina la mas completa tranquilidad en las inmediaciones de aquella plaza.

Dice *El Clamor* que los disidentes de la mayoría del Congreso piensan provocar en breve una discusión política acerca de la reforma constitucional; pero á varios de los mismos diputados aludidos hemos oido hoy que no tienen tomado acuerdo alguno que justifique el anuncio del periódico progresista.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,330 fanegas de trigo, desde 44 á 53 fanegas; quedando por vender 1,737 fanegas. La cebada se vendió de 19 á 23, y la algarroba á 29 rs.

Habrábase ayer mucho entre los progresistas como puede verse en *La Iberia* de hoy de que uno de los representantes de España en el extranjero, se había negado á rendir varios pasaportes de italiani que venían para España, por expresar estos documentos que los transvantes eran subditos del rey de Italia. No sabemos si habrá sucedido lo que cuenta *La Iberia*; pero si que por orden del gobierno en ninguna legación española hallarán obstáculos los documentos autorizados con el nombre de Victor Manuel; sin que esto sea prejuzgar la justicia ni el derecho con que lleva su actual título.

Estamos en el caso de asegurar que no es cierto lo que se ha dicho de que la Francia ha dirigido una nota á nuestro gobierno, aconsejándole que no acepte la anexión de la república haitiana. Como esta anexión no ha sido propuesta por nadie, claro es que nadie ha pedido decir la Francia sobre ella. Respecto al asunto de Santo Domingo el emperador de los franceses y sus ministros no han tenido sino palabras altamente satisfechas para la reina y el gobierno.

En Galicia, donde se dice que hay gran movimiento de tropas para impedir que desembarque D. Juan, reina la misma tranquilidad y la seguridad misma que en toda España. Desde que D. Juan desapareció de Lérida, el gobierno, que quiere evitar el deber de prevenir toda clase de trastornos por más que puedan calificarse de despreciables, ha mandado que se vigilen las cos-

tas; pero nada mas. Así espera poder evitar un crimen que sería una locura y evitarse el siempre doloroso deber de hacer un terrible y memorable escarmiento.

La villa de Caspe, en Aragón, ha sido declarada ciudad por los eminentes servicios prestados en todas épocas y señaladamente durante la guerra civil. El celoso diputado á Cortés por aquel distrito, Sr. Perez Gutierrez, ha tomado una gran parte en la justa recompensa que se ha otorgado á Caspe.

El gobierno español, al espantar de Fernández Poo á los misioneros Bautistas, que concurron sentimiento del mismo gobierno había en la isla antes de enviarla la expedición de 1858, les ha indemnizado de los perjuicios materiales que se les han irregado, abonándoles 1,500 libras esterlinas.

La compra de numerosas armas de fuego para la infantería que el gobierno español ha mandado hacer en Inglaterra, es hija de las circunstancias y de las urgentes necesidades del servicio; pero esta disposición no obstante para que el gobierno comprenda, como se halla dispuesto á hacerlo, todos los fusiles que puedan suministrar los talleres nacionales.

Ya están descubiertos y presos, los que se suponen autores del horrible asesinato de que dimos ayer cuenta: son dos estudiantes de veterinaria, el mayor de veintitrés años, compañeros de la víctima. Juega en el asunto una mujer que vivió con el asesinado, y que ha sostenido después relaciones con uno de los matadores. Todo lo que decimos, resulta de los pasos dados por la policía: de lo que después aparece en la causa, creemos que no debemos dar detalles.

Las Nocedades habla de gestiones hechas por una eclesiástica persona, cerca de varios hombres del partido liberal, gestiones que dice tienen relación con la noticia dada por un periódico, de haberse decidido el Sr. Cortina á tomar asiento en el Senado, y con la circunstancia de que al dar otro periódico noticias de crisis, citó el nombre del Sr. Cortina unido al del general Prim, indicando de este modo, aunque ligeramente, la posibilidad de un acuerdo entre estos dos hombres importantes, como base de un ministerio. Esto dice nuestro apreciable colega *Las Nocedades*, aludiendo sin duda á la reina madre, y al noticiero que ha corrido, de que por influencia de esta señora iba á formarse un ministerio progresista, á cuyo frente figuraría el señor Prim; pero como ciertas noticias no tienen valor, sino cuando circulan misteriosamente, debemos decir muy alto, porque es la verdad, que ni la reina Cristina se mezcla hoy para nada en los negocios públicos de España; ni la reina Isabel oye mas que á sus ministros responsables; ni hay tratada modificación ni variación ministerial alguna en que figure el ilustre marqués de los Castillejos, cuya mesurada y patriótica conducta demuestra que todo piensa en servir bien y lealmente á su reina y á su patria.

Los condes de Montemolin han instituido su heredero al conde de Trápani por la cantidad de 600,000 escudos.

Asegúrase que el gobierno francés ha comprado por 700,000 escudos el Museo Campana en Roma. El gobierno pontificio ha querido, sin embargo, conservar algunos objetos notables de este Museo para el Vaticano y completar allí las imponentes colecciones existentes en los museos de la Santa Sede. A consecuencia de esta venta, el Manto de Piedad de Roma se indemnizará casi completamente de los 985,000 escudos que el marqués Campana debe como antiguo director de este establecimiento.

Hoy á mediodía recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Londres 4.º

Lord Russell ha declarado en la Cámara, que el reconocimiento de la nacionalidad italiana no obliga á Inglaterra á la misma resolución respecto á Hungría, y que él no recomienda que se apele á la insurrección, en contra de la vieja diplomática, porque no obtendrá resultado alguno. Lord Russell ha añadido que es imposible comunicarle la Cámara el informe del cónsul inglés en Varsovia, sobre los sucesos de aquella ciudad.

La crisis comercial de la Habana presenta mejores síntomas á la fecha del 30 de marzo, merced á grandes esfuerzos y á las disposiciones del gobierno apoyadas por los hombres ricos, patriotas y conocedores del país.

El texto literal del discurso del emperador de Austria es como sigue:

«Estoy plenamente convencido de que las instituciones libres y la legalidad de todas las nacionalidades serán provechosas al conjunto de la monarquía. La confirma-

cion del derecho de Estado se apoya en la base de una autonomía de las provincias, compatible con la unidad y la autoridad del imperio.

La aplicación de las formas constitucionales está sancionada. Las dietas provinciales son un hecho consumado que irá sucesivamente obteniendo una confirmación siempre creciente por las asambleas que se reunirán á plazos regulares. Las dietas provinciales votarán leyes que respondan á las necesidades y á las exigencias de los pueblos.

Su aplazamiento está motivado por la necesidad de que el Consejo del Imperio se ocupe de sus variadas cuestiones, que no quedarán sin solución á pesar de la diversidad de las políticas nacionales y eclesiásticas, si rinden en los ánimos la dignidad reciproca, el espíritu de conciliación y la tolerancia.

Cuan todos las nacionalidades se hallen protegidas á ninguna podrá faltarle su desarrollo, y todas juntas constituirán una potencia fuerte, que satisface en el interior, porque su satisfacción está basada sobre la libertad, no debe inspirar ningún temor en el exterior, porque cortará por su naturaleza toda agresión.

En la confianza de la legitimidad de este estado de cosas y de la inteligencia de los pueblos, debe esperarse que la cuestión de la representación de Hungría, de la Croacia, de la Eslavonia y de la Transilvania, recibirá muy pronto una solución favorable, y entonces la representación de la monarquía quedará completa.

Debemos esperar poder gozar tranquilamente de los beneficios de la paz. La Europa comprende que tiene necesidad de ella, y la generalidad de este sentimiento impone á las potencias el deber de no responder a ningún peligro este don tan precioso. El Austria reconoce á solidaridad de este deber, y está persuadida que será también reconocido por las demás potencias, tanto mas cuanto que todos los esfuerzos deben concentrarse en la fundación de una nueva era de prosperidad.

Los primeros trabajos que se presentarán á la cámara serán el restablecimiento del equilibrio del presupuesto por medio de la introducción de la autonomía provincial departamental y comunal, y por la disminución del presupuesto militar, el arreglo de las relaciones entre el Estado y el Banco nacional, las modificaciones en los impuestos y otras leyes importantes.

Nuestra misión es la de hacer salir al Austria de la crisis actual, y es preciso que sea cumplida, aun á costa de los mayores sacrificios. Los representantes del imperio prestarán su apoyo con esa fidelidad tan probada por los diferentes pueblos en medio de las circunstancias mas difíciles. Ellos han declarado en sus manifestaciones que es preciso conservar las condiciones de unión de todos los países del imperio. Mi deber soberano es el de proteger la Constitución dada por decreto de 26 de febrero para servir de base á la monarquía unitaria, é indivisible y rechazar todo ataque dirigido contra ella.

Esta noche se reunen los diputados aragoneses y catalanes á invitación de dos de estos para ocuparse de la canalización del Ebro. Parece que se quiere que el gobierno auxilie á la compañía con un 6 por 100 de interés sobre las cantidades que se invertan en las obras de canalización hasta Tortosa. Los diputados convocados aun no tienen formada su opinión, pero se duda mucho que el gobierno acceda á la pretensión de la compañía.

El arzobispo de Tours, en Francia, ha dirigido al ministro de Cultos, Mr. Deangle, una carta que por la forma es una respuesta á la circular relativa á la legislación aplicable al clero, pero en el fondo es una declaración abierta de guerra: «Las autoridades eclesiásticas de vuestra circular, dice el arzobispo, no pueden ejercer influencia alguna en el espíritu del clero.—Ninguno de nosotros se dejará detener por consideraciones humanas.—Credeme, señor ministro, no conviene al gobierno entrar en lucha con conciencias convencidas.»

La compañía que explota el camino de hierro de Alicante, tiene acordado hacer una reducción notable en el precio de los billetes de ida y vuelta á los puntos de la línea que en la próxima estación serán visitados por los bañistas. No podemos menos de elogiar esta medida que cederá en bien de multitud de personas á las que sus dolencias obligan á tomar baños y entra las cuales

drid, y por los primeros contribuyentes que se la habían unido, las bases para el empréstito de ochenta millones, que ha resultado contratar la municipalidad. Segun dichas bases, el ayuntamiento solo emitirá alredor obligaciones por valor de veinticinco millones de reales. Las obligaciones serán de 50 mil reales cada una. El tipo para la subasta se ha fijado en 85 por 100. En igualdad de circunstancias, serán atendidas todas las peticiones de menos de diez obligaciones.

Después que sean atendidas estas, tendrán la preferencia los que se comprometen a tomar mayor número. Un consejo de administración compuesto de tres concejales y tres mayores contribuyentes, presidido por el corregidor, velará por la observancia de las condiciones con que se haga el empréstito. El ayuntamiento irá emitiendo obligaciones a medida que lo reclamen las obras públicas.

Para atender al pago de los intereses de empréstito sin gravar los artículos, se establece un arbitrio o impuesto sobre coches y caíallos, y se recargan los aguardientes, los licores y vinos extranjeros, los pescados frescos, los embutidos y otros artículos que consumen las clases acomodadas; pero en tan pequeña cantidad que, en razón, el recargo no debe afectar a llegar al consumidor. Los coches pagarán 300 reales cada uno, y los caballos 100, sean de silla ó tiro.

Por el segundo carrión que se tenga se pagará un 20 por 100 menos que por el primero, y así sucesivamente; pero nunca se pagará más de 1.500 rs. azuales por este concepto, sea cualquiera el número de coches que se posea. El día 8 se reunirá el ayuntamiento en pleno con los mayores contribuyentes para examinar las bases de que acabamos de dar una vez; aprobarlas y pedir también su aprobación al gobierno.

Hoy han concordado ya poquísimos diputados al Congreso. No parece que las sesiones puecan durar muchos días.

La comisión de ley de ascensos militares se reunió anche en el Congreso y discutió los arts. 83 al 90. Lo principal del debate se concentró sobre los ascensos por vacantes de sangre, dominando la idea de que aquellas se concedan a la antigüedad pero circunscribiéndola a los presentes en el hecho de armas que origina las vacantes. Usaron de la palabra los Sres. Mo-

det, Lopez Dominguez, Saavedra Meneses Ugarte, Latorre, Valdés (D. Salvador), Ortiz de Zárate, Méndez Vigo y Cobos.

El contratista de tabacos, tiene en las fábricas del reino mayor cantidad de la exigida en el contrato hecho con el gobierno. No podemos dar respuesta mas categorica a *El Reino*, que pregunta a noche si el contratista había cumplido con lo terminantemente dispuesto en el contrato.

Esta tarde hemos recibido los siguientes IMPORTANTISIMOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Cádiz 4, por la tarde.

El «Ter. correo de la Habana», ha llegado hoy con noticias de aquella Antilla del 13 y 183 pasajeros. Los periódicos de la isla vienen llenos de noticias de Santo Domingo. Nuestra escuadra entró allí el 7. Antes de virificarlo, había llegado el vapor *Blasco de Garay*, conduciendo de Puerto-Rico un batallón, que recibió una entusiasta acogida. El mismo día desembarcó otro batallón procedente de la Habana.

Aquella noche se improvisó una iluminación general en Santo Domingo. El señor Rubalcaba desembarcó el 8 en la capital y se dirigió al palacio presidencial para avisarse con el general Santana. Apremiado con las mas vivas instancias aceptó las llaves de la plaza sin perjuicio de la resolución del gobierno de S. M.

También desembarcaron fuerzas españolas en Samaná y en Puerto-Plata. Lo mismo en estas poblaciones que en las demás de la isla y en la capital el júbilo era immense.

El general Santana había concedido un indulto general en nombre de S. M. la Reina.

En la Habana se hacían indudablemente los mas patrióticos esfuerzos para mejorar la situación económica de la Antilla. El vapor *Princesa de Asturias*, llegó á la Habana el 7.

Las noticias de Méjico recibidas en la Habana presentaban á aquella república en una situación horrible. Juárez había dado un decreto aboliendo los títulos, condecoraciones y tratamientos.

Liverpool 4

El vapor correo de Nueva-York, que acaba de llegar, trae gravísimas noticias de los Estados Unidos. El presidente de la Confederación disidente del Sur, ha dado una proclama en respuesta á la de Lincoln, invitando á todos los que quisieren tomar patentes de corso, á que se presenten á recibirlos. Reina una excitación frenética en el Sur, y se preparan alí fuerzas en número de 100.000 hombres. La Virginia y Kentucky se han separado y agregado á los disidentes. De sus resultados se creía en Was-

hington una invasión repentina por parte del Sur, y se hacen los mayores esfuerzos para rechazarla. Deben llegar á la capital los regimientos de Boston, Nueva-York y Filadelfia. Por el telégrafo se ha recibido la noticia de que el arseñal de Harpers Ferry fue abandonado por los disidentes, y quemado por las tropas federales.

Paris 4.

En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 65-35; el 4 1/2 á 96-25; el 3 por 100 interior español á 48 1/2; el exterior á 49 1/2; la diferida á 42 1/4, y la amortizable á 00.

Londres 4.

Quedan los consolidados ingleses de 91 3/4 á 7 1/2.

NOTICIAS DE SANTO DOMINGO.

Por la vía de Inglaterra se han recibido hoy en las oficinas de *La Correspondencia* nuevas noticias que adelantan 24 horas á las que ayer dimos de Santo Domingo, es decir que llegan al 9 de abril.

— Las primeras tropas españolas que llegaron á la isla fué el batallón de Puerto-Rico que desembarcó el 6 en medio del mas frenético entusiasmo de la población.

— La salida de las tropas españolas de la Habana para Santo Domingo, tuvo lugar en la mañana del 28 de marzo. El vapor *Isabel la Católica*, portaba la máquina.

Los jefes, oficiales y tropa correspondían desde la cubierta á los saludos entusiastas con que la muchedumbre los despedía desde los muelles, desde los balcones y desde las azoteas. Las músicas de los cuerpos tocaban la marcha Real; otra música colocada en lo alto del muro del cuartel de la Fuerza correspondía con las propias armas. La alegría estaba pintada en todos los semblantes.

En los instantes en que los buques traspasaron la fortaleza del Moro, los disparos de la artillería, el ronroneo de las campanas que anuncian la resurrección del Redentor, parecía que celebraban también el acontecimiento que estaba presenciando, uno de tantos que están ya anunciando al mundo la resurrección de las glorias españolas tras largos tiempos de tribulaciones y desgracias.

— Los buques de guerra salidos de la Habana para Santo Domingo, llegaron á aquella isla un dia después que el batallón procedente de Puerto-Rico, pero todas las tropas fueron acogidas con el mismo frenético entusiasmo.

— Dícese con referencia al Boletín mercantil de Puerto-Rico, que los hispanos al

saber que la bandera española, había sido enarbolada por la espontánea voluntad de los dominicanos, se apresuraron a abandonar algunos pueblos de las fronteras que conservaban en su poder indebidamente pues pertenecían á la parte española cuando aquellos se ensañaron de toda la isla á los cuarenta días de haberse declarado independiente por la traición de Nuñez de Cáceres.

— El acta que se formó en la capital de Santo Domingo para la proclamación de la soberanía de España y de la Reina Isabel, viene suscrita por 572 individuos entre los que figuran todas, absolutamente todas las personas notables del país.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION DE HOY 4.

— A las tres abre la sesión el Sr. Martínez de la Rosa y después de leída el acta manifiesta un señor diputado que el Sr. Belaúnde incluyó en una lista de diputados que habían recibido gracias del gobierno, siendo así que él había hecho división del destino que desempeñaba en Ultramar antes de ser elegido. Varios señores diputados pidieron consten sus votos conforme con los de la mayoría en la última sesión, adhiriéndose otros á la minoría. El acta se aprueba en votación nominal á petición del Sr. Latorre (D. Carlos).

El señor ministro de Fomento ocupa la tribuna y lee un proyecto de ley revocando la concesión hecha en 1831 al Sr. Gaspar para construir un canal de riego y navegación en Tamarrite de Litora, al que se le abonaron los gastos que había hecho, dejando el gobierno mandar estudiar en breve la construcción del mismo canal, pero sólo de riego.

Se entra en la orden del día, y como sábado se ponen á discusión los dictámenes de la comisión ea peticiones.

Sobre la que lleva el dictámen señalado con el número 163, en la que piden varios vecinos de Murviedro, que se decaren del comun algunos terrenos que hoy pone el mismo, y que se reclaman por el real patrimonio, habla el Sr. Rivero, apoyando lo que reclama la población de Murviedro.

El señor ministro de la Gobernación contesta al Sr. Rivero tratando la cuestión dentro de la esfera del derecho.

Rectifican ambos señores, y el Sr. Barón de Córtes habla en pro para esconder las ventajas que redundan sobre todo en las ciudades pobres del aprovechamiento de ciertos productos pertenecientes al patrimonio de la Corona.

El Sr. Aguirre usa después de la palabra para apoyar lo propuesto por el Sr. Rivero, y se estiende su señoría largamente en cuestionar sobre los derechos del patrimonio y del Estado.

El Sr. Mariñalhar contesta al Sr. Aguirre, analizando los derechos con que el real

patrimonio tiene los bienes de que se ocupan, todos legítimos y procedentes.

Rectifican ambos señores y el Señor Marqués de Prado, exijo, dice algunos parlamentarios en nombre de la comisión.

Se aprueba el dictámen que acuerda que esta petición pase al gobierno, y levanta la sesión el señor presidente á las seis, menos cuarto para que el Congreso se reúna en secciones.

Hoy no ha celebrado sesión la Alta Cámara.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

OTRO DÍA	CAMBIO	OBSERVACIONES
3 cons. al contado.	50-60	
Id. 4 fin de mes.	50-65	operaciones
3 dif. al contado.	45-50	
Id. 4 fin del mes.	45-50	operaciones
Id. 4 fin del prox.	60-65	
Albors. de p.m.	51-55	
Id. de segundas.	60-65	
Personal.	25-30	
De shil. de 4000.	91-100	dineros.
Idem de 2.000.	60-65	id.
De junio de 2.000.	98-100	id.
De agosto de 2.000.	97-100	id.
De julio de 2.000.	96-100	id.
De marzo de 2.000.	96-100	id.
Obras públicas.	97-100	
Canal de Isabel II.	105-110	
Oblig. del Estado.	95-100	
Banco de España.	215-230	

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—A las nueve de la noche.—*La Traviata*, ópera en tres actos.

Príncipe.—A las ocho y media de la noche.—*Francisco Pizarro*.—Baile.—La familia improvisada.

Novedades.—A las ocho y media.—*La batalla de Bailén*.

Theatre français.—A las ocho y media de la noche.—*Les Pattes de Monche*—Tromp-Al-Cazar.

Gran Café Lírico.—Primer concierto vocal que empezará á las una del dia hasta las tres y media de la tarde, en el que tomará parte el distinguido violinista D. Andrés Fortuny.—Precio de entrada 4 rs.

Plaza de Toros.—En la tarde del domingo 5 de mayo se verificará (si el tiempo no lo impide), la quinta media corrida de toros. Presidirá la plaza la autoridad competente.—La corrida empezará á las cinco en punto.

Circo de Price.—A las cuatro y media de la tarde y á las ocho y media de la noche, habrá fusión, siendo diferentes los ejercicios ecuestres y gimnásticos, ejecutándose en la segunda *La escalera áerea*, por los hermanos Rizzarelli.

El Ariel.—A las tres y media de la tarde de baile extraordinario y fuegos artificiales.

Eliseo Madrileño.—A las seis de la tarde función extraordinaria de baile y fuegos artificiales.

Ciclorama.—Sigue este espectáculo de diez de la mañana hasta las ocho de la noche.

EL IRIS TRAS LA TORRENTE.

35

don Carlos, y añadió en alta voz:— Si es por mí, por quien d' seis quis estemos solos; si es d' agun asalto que a mi pertenezca de lo que tenics que habarme, podéis hacerlo delante de este caballero, pues es de mi mayor confianza.

— Siendo así, no tengo que poner reparo alguno: tanto ha que juzgo de tener, desde viviente que hava, quien pueda atestiguar que os he habido del asunto que hasta aquí me ha traído.

— Lo compruebo.—Interrogado al otro personaje, — No recordareis haber visto jamás mis facciones (y es muy probable que así haya sucedido); y no os es facil entender como una persona desconocida pueda hablar de cosas que indudablemente ignora todo el mundo. Pero bien pronto veo que estoy perfectamente enterado del objeto de vuestra visita, vengo a este pueblo, y si es cierto que nadie lo sabe, ó por lo menos nadie mas que las personas interesadas en el asunto, conocereis que poseo la confianza de alguno de estas personas.

— Bien pu sé ser; pero también es muy posible que esté mal informado; que haya quien abuse de vuestra credibilidad, forjando algúnuento por qüedar de alaparne de aquí.

— Precisamente; lo habeis adivinado. Quizás haya alguna persona muy interesada en aljarlos del peligro á que queréis responder, y me haya comisionado para que os haga ver lo inutil de vuestro viaje, porque no conseguireis el fin que en el os proponéis; pero libreme Dios de perdar siquiera que hayan querido forjar cuenta de alguno.

— Decid daimante: este hombre viene de parte de Ricardo: ¡infame! ¿si no acudirá á la caza? — pensó don Carlos.

— Así, pues, — continuó el hombre misterioso — no estiraríais que seguís á realizar un duelo á muerte.

— No señor; no me sorprende, ni me extraña. — dijeron Carlos.— Y hasta me arrevera nombrar á la persona que nos ha encargado esta visita.

— Podrá ser, no lo dudo; pero no sientidome permitido

CAPITULO V.

¿Quién es este hombre?

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Pio V y la Conversión de San Agustín.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesus Nazareno, donde se celebrará a San Agustín con misa mayor y sermon que predicará D. Gregorio Montes, y por la tarde solemne reserva.—Tambien se hará función al mismo santo en la Encarnación y Santa Isabel.—En las parroquias habrá misa cantada y en las monjas de Góngora se hará función a Nino Dios del Dolor.

—Prosigue celebrándose la novena del Santísimo Sacramento en San Ginés, predicando en la misa mayor D. José Manuel Parra, y en los ejercicios de la tarde D. Félix Gumplido.—En San Juan de Dios la de Jesus del Perdón, siendo oradores por mañana y tarde respectivamente D. Ciríaco Cruz y D. Juan Guerra; y en la de Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, predicarán D. Gerónimo Llorente y D. Gregorio de Diego Megía.—Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermon en San Millán, Servitas y Arrepentidas; y en el Caballero de Gracia, San Francisco, Santa Catalina de los Donados, Carboneras y Capuchinos, por la tarde; y en San Ignacio, Italianos, San Isidro y Santo Tomás por la noche se practicará el piadoso ejercicio de los Flores de Mayo, en obsequio de la Santísima Virgen.—Visita de la Corte de Murir.—Nuestra Señora de los Pobres en el Sacramento, ó la de las Nieves en Santo Tomás.

ANUNCIOS.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada.—Infantería de Borbón y Barbastro.—Jefe de dia: Señor segundo comandante de Infantería de Borbón, D. Pasqual Monge.

Llamamientos militares.—Por la secretaría del gobierno militar se llama a D. José María Rodríguez, doña Ramona y doña María Josefa Amalia Badiana y Rodríguez, doña María Brígida Rivero y Rolo, y doña Luisa Tapias y Mendoza.

Aviso á los cazadores.—La autoridad municipal de Vallecas anuncia que está dispuesta a cortar los abusos que se cometan por los cazadores destruyendo los sembrados, aplicándoles las penas que establece el Código.

Estadística.—La secretaría de la junta general de estadística anuncia que habiendo presentado los ensayos tipográficos por los concursantes, el tribunal de censura ha dispuesto se espagnen al público desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde en los días del 4 al 11 del corriente, en la calle de San Agustín, núm. 3.

SE VENDE UNA CARRETA.—Se acaba de vestir de repas azul y pintada, con lanza y varas, muy ligera y aproposita para una familia. En el taller de D. Julian Moreno, calle de San Juan, puede verse.

Citaciones judiciales.—Por el juzgado de la Universidad, a los acreedores a la casa «Morales de Tejada y hijo» para junta el 10 de junio; por el del Mediodía, y última vez, a José María García Alvarez, a Antonio Aznaya y Campos, a Leon Medina Ramírez; por el juzgado de Maravillas, a María Zapatero y Rosalía García; por el tribunal de Cuentas, a los herederos de D. José Ramón Uñaun, D. Tomás Villar, D. Pablo Durán, D. Tomás Samala, D. Juan San Juan, D. Francisco Fernández, D. José Rig, don Gregorio Sánchez Robledo, D. Sebastián Guerra, D. Matías Foto, D. Joaquín Valdes Argüelles, don Angel Sanz, D. José Palacio y los administradores subalternos de Villafranca, Banbibre y Puente Duyol.—En San Juan de Dios la de Jesus del Perdón, siendo oradores por mañana y tarde respectivamente D. Ciríaco Cruz y D. Juan Guerra; y en la de Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, predicarán D. Gerónimo Llorente y D. Gregorio de Diego Megía.—Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermon en San Millán, Servitas y Arrepentidas; y en el Caballero de Gracia, San Francisco, Santa Catalina de los Donados, Carboneras y Capuchinos, por la tarde; y en San Ignacio, Italianos, San Isidro y Santo Tomás por la noche se practicará el piadoso ejercicio de los Flores de Mayo, en obsequio de la Santísima Virgen.—Visita de la Corte de Murir.—Nuestra Señora de los Pobres en el Sacramento, ó la de las Nieves en Santo Tomás.

SE VENDEN JUNTOS O SEPARADOS Y EN BUEN USO: una silla de caballo de piel de cerdo con cañones de seda, y todo lo demás completo un maletín de reglamento con funda de hule; un sudadero de paño; un cubre-capote impermeable; una brida negra y otra de color de avellana; un bocade, unbridón; una cabezada de pescuezo nube, color de avellana; unas trabas, un cinchuelo y un caparazón blanco, en 400 reales. También se venden un revólver Colt nuevo, con funda, cartucero, cartuchería y munición en 280 rs.; un par de pistolas de arcon de Ebar en 100 rs. y un sable de montar de reglamento, en 160. Tomandolo todo junto se rebajan 200 rs. del importe total, y en cada objeto separado también se hace alguna rebaja. Calle de la Estrella, 9, tercero.

LA TUTELAR, COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. marqués de Monistrol.	D. Raimundo Chacón.	D. Juan Ignacio Crespo.
D. Acisclo Miranda.	D. Tomás López de Berges.	Ilmo. Sr. D. Luis Díaz Pérez.
Excmo. Sr. duque de Berwick y Alba.	D. Guillermo Rolland.	Excmo. Sr. D. Lucio del Valle.
D. José López Cordon.	Excmo. Sr. marqués de Villavieja.	D. Santiago Velasco.
D. Juan Francisco Díaz.	D. Cristóbal Marín.	D. Juan Stuyck.
	Excmo. Sr. marqués de Heredia.	

Director general, D. Pedro Pascual Uhagón

TITULOS COMPRADOS POR LA COMPAÑIA.—DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES.

CAPITAL IMPUESTO.—QUINIENTOS VEINTE Y DOS MILLONES.

NUMERO DE SUSCRITORES.—SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS.

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva reparados los siguientes:

Rs. vn. 12.894.000 en títulos del 3 por 100 consolidado á los 1.881 impontentes que terminaron su compromiso social en 1857.	5.312	Id.	Id.	en 1853,
20.479.000 en id.	6.971	Id.	Id.	en 1859
37.257.000 en id.	6.829	Id.	Id.	en 1861
36.190.000 en id.				
106.820.000 en junio				

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua en España, y como se vé por el ligero resumen de su situación en este día, la que mas capital asegurado y mayor número de suscriptores cuenta. Las cuatro liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital á los impontentes, prueban con datos irrecusables la buena organización de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.

En la dirección general establecida en Madrid, calle de Alcalá, número 3, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y explicaciones, necesarias para que el público pueda ilustrar su opinión en la materia.

VENTA DE CASA.

A voluntad de su dueño se vende en licitación pública estrajudicial una casa sita en esta corte, calle de Santa Isabel, núm. 12, el dia 20 de mayo corriente, de doce á una de su mañana, en el estudio del escribano de número D. Claudio Sanz y Barea, calle de Atocha, núm. 35, en cuya oficina se halla el manifiesto del pliego de condiciones.

UNA CALUMNIA,

Novela original de la señorita doña FRANCISCA CARLOTA DEL RIEGO FICA.

Esta interesante obra, que bajo las formas mas amenas y agradables encierra un alto principio de moral, se publica por entregas de 16 páginas, en buen papel y esmerada impresión, con primores y láminas tiradas aparte del texto, y ejecutadas por el conocido y bien reputado dibujante Sr. Urrabieta, a REAL cada entrega en Madrid y en las provincias.

A los que adelanten el importe de seis entregas, se les dará como regalo al fin de la obra, un retrato de la autora, perfectamente litografiado, para lo cual los señores suscriptores se servirán indicar si desean el retrato, á fin de expedirles el recibo de los seis reales, que adelantaran al tiempo de servirles la segunda entrega, y que es necesario presentar para obtener el regalo.

Se suscribe en Madrid, librería de Matute, Carretas, 8, y en la de Moro, Paseo del Sol: los señores de provincia pueden suscribirse, dirigiendo libranzas de fácil cobro á la autora, calle del Barco, número 39, bajo izquierda.

A. ROMERO, EDITOR.

UN BALLO IN MASCHERA,

CALLE DEL ARENAL, NUM. 20, MADRID.

Elegante edición, arreglada con esmero de la partitura original con que esta preciosísima ópera del maestro Verdi, se estrenó en Roma en 1859.

La obra completa para piano solo, 30 rs.

Para canto y piano, 43.

Las piezas sueltas para piano solo á medio real la página.

III, 11, para canto y piano á real.

Dichas piezas se remiten á provincias á dichos precios, francas de portes y certificadas por el mismo correo en que se reciba.

NOVEDAD, VARIEDAD Y ELEGANCIA

EN SOMBRILLAS, ABANICOS, PARAGUAS Y BASTONES.

Fernando de Torre, Cáñan, 21, y San Sebastián, 2.

CE DESEA SABER LA ACTUAL

Residencia de doña Cristina Aguilar, para enterarla de un asunto que le interesa mucho, y se sucede a la persona que sepa su paradero avise en la calle de Santa Isabel, núm. 25, distrito principal, y se le agradecerá á V. L.

SE CEDE UN GABINETE CON

Alcoba, para un señor: no es casa de huéspedes: en la calle de Santa Catalina, 1, segundo derecho.

Imprenta de La Correspondencia.

Editor D. Hilario de Zuleaga.

—Cabaliero—interrumpió don Carlos—es muy incomprendible para mí su lengua, y más, si considero que tan que os proponéis, es apartarla de realizar lo único que puede hacerse: querer en ese mundo, lo único que ha dado fuerza á mi naturaleza, aquella que vos queréis.

—Don Carlos—dijo el amistoso caballero—sí, que no veo á vengaros de un hombre que ha arrebatado de vuestra amiga tranquilidad y os ha hecho infeliz de un modo bien cruel. Pero esto á su razón bastante: para que no trate de cebararme vuestra benevolencia, pues resulta simpática, ante de oírte en materia; pues resulta debo invertir el tiempointintamiento. Baséos sobre, y credeme, porque jamás ha salido de mis labios la menor, que es muy grande y muy desinteresado el móvil que me impelió á dar este paso.

—Don Carlos y D. Enrique se miraron: aquella mirada quería decir: ¿Quién es y qué quería este hombre?

—Don Carlos—dijo el amistoso caballero—sí, que veo á vengaros de un hombre que ha arrebatado de vuestra amiga tranquilidad y os ha hecho infeliz de un modo bien cruel. Pero esto á su razón bastante: para que no trate de cebararme vuestra benevolencia, pues resulta simpática, ante de oírte en materia; pues resulta debo invertir el tiempointintamiento. Baséos sobre, y credeme, porque jamás ha salido de mis labios la menor, que es muy grande y muy desinteresado el móvil que me impelió á dar este paso.

—Cabaliero—interrumpió don Carlos—es muy incomprendible para mí su lengua, y más, si considero que tan que os proponéis, es apartarla de realizar lo único que puede hacerse: querer en ese mundo, lo único que ha dado fuerza á mi naturaleza, aquella que vos queréis.

—Don Carlos—dijo el amistoso caballero—sí, que no veo á vengaros de un hombre que ha arrebatado de vuestra amiga tranquilidad y os ha hecho infeliz de un modo bien cruel. Pero esto á su razón bastante: para que no trate de cebararme vuestra benevolencia, pues resulta simpática, ante de oírte en materia; pues resulta debo invertir el tiempointintamiento. Baséos sobre, y credeme, porque jamás ha salido de mis labios la menor, que es muy grande y muy desinteresado el móvil que me impelió á dar este paso.

—Cabaliero—interrumpió don Carlos—es muy incomprendible para mí su lengua, y más, si considero que tan que os proponéis, es apartarla de realizar lo único que puede hacerse: querer en ese mundo, lo único que ha dado fuerza á mi naturaleza, aquella que vos queréis.

—Don Carlos—dijo el amistoso caballero—sí, que no veo á vengaros de un hombre que ha arrebatado de vuestra amiga tranquilidad y os ha hecho infeliz de un modo bien cruel. Pero esto á su razón bastante: para que no trate de cebararme vuestra benevolencia, pues resulta simpática, ante de oírte en materia; pues resulta debo invertir el tiempointintamiento. Baséos sobre, y credeme, porque jamás ha salido de mis labios la menor, que es muy grande y muy desinteresado el móvil que me impelió á dar este paso.

—Cabaliero—interrumpió don Carlos—es muy incomprendible para mí su lengua, y más, si considero que tan que os proponéis, es apartarla de realizar lo único que puede hacerse: querer en ese mundo, lo único que ha dado fuerza á mi naturaleza, aquella que vos queréis.

—Don Carlos—dijo el amistoso caballero—sí, que no veo á vengaros de un hombre que ha arrebatado de vuestra amiga tranquilidad y os ha hecho infeliz de un modo bien cruel. Pero esto á su razón bastante: para que no trate de cebararme vuestra benevolencia, pues resulta simpática, ante de oírte en materia; pues resulta debo invertir el tiempointintamiento. Baséos sobre, y credeme, porque jamás ha salido de mis labios la menor, que es muy grande y muy desinteresado el móvil que me impelió á dar este paso.

—Cabaliero—interrumpió don Carlos—es muy incomprendible para mí su lengua, y más, si considero que tan que os proponéis, es apartarla de realizar lo único que puede hacerse: querer en ese mundo, lo único que ha dado fuerza á mi naturaleza, aquella que vos queréis.

—Don Carlos—dijo el amistoso caballero—sí, que no veo á vengaros de un hombre que ha arrebatado de vuestra amiga tranquilidad y os ha hecho infeliz de un modo bien cruel. Pero esto á su razón bastante: para que no trate de cebararme vuestra benevolencia, pues resulta simpática, ante de oírte en materia; pues resulta debo invertir el tiempointintamiento. Baséos sobre, y credeme, porque jamás ha salido de mis labios la menor, que es muy grande y muy desinteresado el móvil que me impelió á dar este paso.

—Cabaliero—interrumpió don Carlos—es muy incomprendible para mí su lengua, y más, si considero que tan que os proponéis, es apartarla de realizar lo único que puede hacerse: querer en ese mundo, lo único que ha dado fuerza á mi naturaleza, aquella que vos queréis.

—Don Carlos—dijo el amistoso caballero—sí, que no veo á vengaros de un hombre que ha arrebatado de vuestra amiga tranquili-

dad, el rocio de la siesta, y entre,

hayas podido sobrevenir á golpe tan tremendo.

—Ay! — También yo creí no poder resistir! Pero mi robusta naturaleza, o mejor dicho, mi ardiente deseo de vivir, ha sido bastante potente para evitar mi muerte. Si el diablo en sus peregrinaciones, vino á humedecer sus párpados y a refrescar su estómago abrasado. Da la misma melenor y con igual avidad, abrigó en los labios de su cariño, el rocio de la siesta, y entre,

que dejó correr por sus ho-

jas, convertido en brillantes perlas.

—Te admiras—dijo mi varoncito,

que no te satisface la belleza de

sus mejillas.

—No he acabado—continó D. Carlos, después

de tantas emociones, y hubiera quedado de su vida, por encontrar el mas leve motivo, tratar de disculpar la fracción de su respuesta. Porque siquiera, decidió, todavía la amaba, todavía se sentía dispuesto a sacrificarse por ella, si llegaba a convencerse del arretondo de su filia; por ella, que había labrado su vida en cambio de la de su hija...

X Este hombre, herido en lo mas vivo de su corazón con el dolor de su vida, por encontrar el mas leve motivo, tratar de disculpar la fracción de su respuesta. Porque siquiera, decidió, todavía la amaba, todavía se sentía dispuesto a sacrific